LITORALPRESS

Fecha: 25-06-2025
Medio: El Informador
Supl. : El Informador
Tipo: Noticia general
Título: Senadora Aravena lamenta negativa de diputados de la Macrozona Sur a respaldar reconocimiento constitucional de pueblos originarios

Pág. : 6
Cm2: 398,7
VPE: $ 113.234

Tiraje: 1.400
Lectoría: 4.200
Favorabilidad: No Definida

Senadora Aravena lamenta negativa de diputados de la Macrozona Sur a respaldar reconocimiento constitucional de pueblos originarios

La iniciativa, anunciada por el Presidente Gabriel Boric, forma parte de las propuestas de la Comisión de Paz y Entendimiento, en la que la senadora Carmen Gloria Aravena participó como comisionada. Su rechazo por parte de algunos diputados que aspiran al Senado por La Araucanía genera preocupación sobre el compromiso real con una solución integral a la problemática_.

La senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, expresó su inquietud ante la falta de respaldo de algunos diputados de la Macrozona Sur —incluyendo a quienes actualmente aspiran a llegar al Senado por la región— a la iniciativa presidencial que busca consagrar el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios presentes en Chile.

Aravena, quien integró la Comisión de Paz y Entendimiento como comisionada, recordó que esta medida forma parte de las recomendaciones entregadas por dicho órgano, y representa un paso relevante como país.

La senadora enfatizó que esta propuesta no es una iniciativa aislada, sino que se suma a una serie de proyectos presentados en los últimos años —varios de

ellos desde el Senado y particularmente desde la oposición— que han buscado avanzar en el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas.

"No se comprende que, mientras desde el Senado y especialmente desde la oposición se ha empujado este tipo de reformas, hoy algunos diputados que aspiran a representar a regiones como La Araucanía se nieguen a respaldar una propuesta tan necesaria y coherente con ese camino", señaló.

Aravena agregó que "es lamentable que parlamentarios que buscan representar a una región con fuerte presencia indígena se nieguen a reconocer esa realidad, rechazando un avance simbólico pero esencial para el entendimiento y la cohesión social".

Finalmente, advirtió que esta postura no solo desconoce tratados internacionales suscritos por Chile, sino que también debilita la posibilidad de construir una solución duradera y transversal:

"Quiero pensar que esta decisión responde a un desconocimiento del fondo de la propuesta, y no a una convicción de que el reconocimiento de los pueblos originarios no es necesario. Porque si fuera así, sería aún más grave", concluyó.